

**LOS ACUERDOS TOMADOS EN ASUNTOS VARIOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA REUNION DEL DIA 28 DE ENERO DEL 2016 SON LOS SIGUIENTES:**

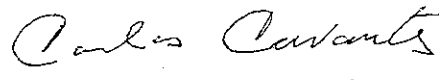
Enlistar y atender las necesidades que respecto al alumbrado público se presentan en las delegaciones de Zapotlanejo. Para que con el encargo de servicios generales se resuelvan dichos asuntos.

Se sugiere que en los lugares donde haya reincidencia de daños intencionales a las lámparas se haga una investigación exhaustiva para fincar responsabilidades.


FIRMAN LOS REGIDORES:



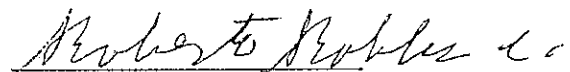
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRIGUEZ.



CARLOS CERVANTES ALVAREZ



JAVIER BECERRA TORRES.



ROBERTO ROBLES CAMARENA